

RESUMEN EJECUTIVO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ

Informe: Informe CITE: AJ/UAI/INF/41/2025 del 29/10/2025, referente a Informe de Relevamiento de Información Específico al Cumplimiento de las Cláusulas de Objeto, Plazo de Entrega, Monto, Forma de Pago, Multas y Garantía de los Contratos, Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio a partir de Bs20, 000.00 suscritos por la Autoridad de Fiscalización del Juego para la gestión 2024.

Objetivo: El objetivo del relevamiento, es recopilar, evaluar la información y documentación relacionada al cumplimiento de las cláusulas: Objeto, Plazo de Entrega, Monto, Forma de Pago, Multas y Garantía de los Contratos, Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio a partir de Bs20,000.00-suscritos por la Autoridad de Fiscalización del Juego para la gestión 2024, a efectos de determinar su audibilidad y de corresponder, identificar posibles indicios de responsabilidad por la función pública.

Objeto: El presente relevamiento de información específica comprendió la verificación de la información y documentación relacionada con el cumplimiento de las cláusulas: Objeto, Plazo de Entrega, Monto, Forma de Pago, Multas y Garantía de los Contratos, Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio a partir de Bs20,000.00-suscritos por la Autoridad de Fiscalización del Juego para la gestión 2024

Conclusión:

Se concluye que se cuenta con información y documentación suficiente y competente relacionada al cumplimiento de las cláusulas: Objeto, Plazo de Entrega, Monto, Forma de Pago, Multas y Garantía de los Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio a partir de Bs20,000.00 suscritos por la Autoridad de Fiscalización del Juego durante la gestión 2024, cuyas transacciones fueron efectuadas de acuerdo a los términos establecidos en los contratos; órdenes de compra o servicio y normas legales vigentes, del mismo modo se advierte la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva para la revisión de los casos. Asimismo, consideramos, que no existen riesgos de alta o baja relevancia para la programación de una Auditoria de Cumplimiento de forma inmediata o mediata, por lo que no es pertinente la programación de una auditoria debido a que no se determinó ningún hecho que merezca un análisis pormenorizado.



La Paz, 29 de Octubre de 2025

BICENTENARIO DE BOLIVIA

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes N° 220
Edif. Centro de Negocios
Obrajes, Piso 2
Telf.(2) 2125057 - 2125081

Regional La Paz
Calle Colón N° 330
Edificio Colón, Piso 5
Telf. (2) 2125385
E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba
Calle Ayacucho esq. Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001
Email: aj.cbb@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero N° 155
U.V.I Manzana 7, Zona Norte
Telf. (3) 3323031 -3333031
Email: aj.scz@aj.gob.bo

www.aj.gob.bo



SC-CER564556